

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

[DOI 10.35381/noesisin.v7i13.217](https://doi.org/10.35381/noesisin.v7i13.217)

La ética pública en la encrucijada: desafíos y perspectivas a la luz del pensamiento de Max Weber

Public ethics at the crossroads: challenges and perspectives in the light of Max Weber's thought

Linda Anita Barrera

linda.barrera@gmail.com

Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, Maracaibo, Zulia
Venezuela

<https://orcid.org/0009-0003-9540-3821>

Diana Angélica Barrera

diangeba@gmail.com

Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, Maracaibo, Zulia
Venezuela

<https://orcid.org/0009-0002-6184-1228>

Recibido: 15 de septiembre 2024

Revisado: 12 de noviembre 2024

Aprobado: 13 de diciembre 2024

Publicado: 01 de enero de 2025

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

RESUMEN

Este estudio propone analizar la concepción de Max Weber sobre la ética política y su creciente relevancia en el panorama político contemporáneo. Se examina cómo la necesidad de una ética que frene el egoísmo político ha llevado a una revitalización de las ideas de Weber, especialmente en sociedades democráticas que buscan mayor transparencia. A través de un análisis de textos y documentos, se explora la dicotomía weberiana entre la ética de la convicción y de la responsabilidad. Se concluye que la ética pública debe ser constantemente redefinida en función de las dinámicas de poder de cada sociedad. En un mundo donde la ética en la política es cada vez más cuestionada, las ideas de Max Weber resurgen como una brújula necesaria. Al analizar la tensión entre nuestras convicciones personales y las responsabilidades del poder, Weber invita a reflexionar sobre los dilemas morales que enfrentan los líderes en la era contemporánea.

Descriptores: Ética; Política; Relación; Convicción; Responsabilidad. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

This study proposes to analyze Max Weber's conception of political ethics and its growing relevance in the contemporary political landscape. It examines how the need for an ethic to curb political egoism has led to a revitalization of Weber's ideas, especially in democratic societies seeking greater transparency. Through an analysis of texts and documents, it explores the Weberian dichotomy between the ethics of conviction and the ethics of responsibility. It concludes that public ethics must be constantly redefined according to the power dynamics of each society. In a world where ethics in politics is increasingly questioned, Max Weber's ideas re-emerge as a necessary compass. By analyzing the tension between our personal convictions and the responsibilities of power, Weber invites us to reflect on the moral dilemmas facing leaders in the contemporary era.

Descriptors: Ethics; Politics; Relationship; Conviction; Responsibility. (UNESCO Thesaurus).

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

INTRODUCCIÓN

Max Weber, uno de los sociólogos más influyentes del siglo XX, realizó profundas reflexiones sobre la ética en el ámbito de la política. Su distinción entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad ha sido fundamental para comprender las tensiones inherentes a la acción política y las decisiones que deben tomar los actores involucrados.

En este sentido, la creciente crisis de legitimidad que enfrentan las instituciones políticas ha puesto en el centro del debate público la compleja relación entre ética y poder. Max Weber, con su aguda mirada sociológica, anticipó esta problemática y ofreció un marco analítico invaluable para comprenderla. Al explorar la intersección entre religión, ética y política, Weber identificó la tensión inherente entre las convicciones personales y las exigencias de la acción política, cristalizada en su célebre distinción entre la ética de la responsabilidad y la ética de la convicción.

Este trabajo se propone contemporanizar el pensamiento weberiano para analizar cómo sus ideas pueden iluminar los desafíos morales que enfrentan los actores políticos en la actualidad. A través de un estudio detallado de la obra de Weber, se examinarán conceptos clave como la vocación política, la racionalidad y la legitimidad, a fin de construir un marco conceptual que permita comprender los dilemas éticos que surgen en el ejercicio del poder.

Ahora bien, bajo un contexto en el cual los niveles de corrupción han crecido enormemente, incluso en aquellas sociedades caracterizadas por su transparencia, los discursos hacia una ética que contenga el desenfreno egoísta, en la cual parecen moverse en estos momentos los actores políticos, reactualizando puntos de vista incluso moralistas no establecidos dentro de un marco adecuado de realización.

Para alcanzar el objetivo de este estudio, se ha diseñado una estructura que permite un análisis progresivo del pensamiento weberiano sobre la ética política. Inicialmente, se establecerá una base conceptual al definir el término “política” según Weber. A

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

continuación, se explorará la relación entre ética y política, destacando el papel central que la ética desempeña en la acción política. Posteriormente, se realizará un análisis en profundidad de las diferentes dimensiones de la ética política en la obra de Weber. Por último, se pondrá especial énfasis en la distinción entre la ética de la responsabilidad y la ética de la convicción, como elementos clave para comprender la ética pública según Weber.

Este estudio tiene como objetivo analizar la concepción de Max Weber sobre la ética política y su creciente relevancia en el panorama político contemporáneo. A través de un análisis documental de las obras principales de Weber, se busca la reconstrucción de su argumento y comprender las implicaciones de su teoría para la práctica política contemporánea.

METODO

La metodología empleada en esta investigación se basa en un análisis cualitativo de los textos de Weber. Se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de sus obras, con especial énfasis en aquellos trabajos donde aborda directamente la cuestión de la ética en la política. A través de un análisis de contenido de estos textos, se han identificado los conceptos clave, las argumentaciones y las relaciones entre las diferentes ideas de Weber.

Este estudio fue de tipo documental, en cuanto, como sostiene Bavaresco De Prieto (2010), que se inicia con “...el estudio, revisión y examen de las informaciones previas, soportes documentales y material bibliográfico asociado al tema objeto de la investigación; todo ello complementado con el análisis e informes que otros investigadores han realizado de forma preliminar” (p. 97).

Para garantizar la rigurosidad del análisis, se ha utilizado un método de codificación que permite identificar y categorizar los fragmentos de texto relevantes. Las categorías de

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

análisis se han establecido a partir de los conceptos centrales de la teoría weberiana, como la ética de la convicción, la ética de la responsabilidad, la vocación, y el poder. Además del análisis de los textos de Weber, se han consultado estudios secundarios y trabajos de otros autores que han interpretado y desarrollado las ideas de Weber. Esta revisión bibliográfica ha permitido contextualizar el pensamiento de Weber y comprender su influencia en el debate contemporáneo sobre la ética política.

Finalmente, en cuanto a la técnica aplicada se utilizó la observación documental, analizando de esta manera la concepción de la ética política sustentada por la concepción weberiana. Al respecto, señala Hernández et al. (2014), en la técnica de observación se deben trazar estrategias que permitan reunir y recabar los datos; establecer los mecanismos para codificarlos y validarlos.

De manera que este estudio ofrece una contribución original al campo de la ética política al analizar en profundidad el pensamiento de Max Weber sobre la relación entre la ética y la política. A través de un riguroso análisis documental y cualitativo, se busca comprender cómo las ideas de Weber pueden iluminar los desafíos éticos que enfrentan los actores políticos en la actualidad.

Por otra parte, la población para este tipo de investigación se orientó a la revisión de la literatura política, principalmente en las fuentes de carácter documental. En el mismo orden de ideas, Sabino (2011) atribuye a la población "...la generalidad existente en los elementos de un trabajo investigativo, tomando en consideración que éstos presentan características comunes, susceptibles de análisis conducentes a la obtención de datos relevantes y que permiten medir la efectividad del estudio realizado" (p. 114).

RESULTADOS

El lente weberiano: desentrañando los significados de la política.

Para entender el significado del concepto de política bajo la premisa de la realidad política, es necesario elaborar su interpretación gramatical bajo los planteamientos de su

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

dificultad de comprender su realidad, mediante la cual han existido diversos intentos en establecer una definición del término. Cuando se habla de la dificultad de entender su significado, es muy importante ver primero cómo se establece una conexión entre el sujeto-objeto, es decir, tener claro a quien está dirigido su conocimiento, en este caso, el sujeto como agente de relaciones sociales y objetivo en su expresión política, debe ponerse en contacto directo con los valores personales para poder tener una visión real de su entorno.

Otro aspecto para tomar en cuenta es delimitar con claridad su objeto de estudio, en este caso, resolver el fondo del asunto en el sentido de poseer un carácter simultáneo de sus definiciones en las ciencias sociales. En otras palabras, en la ciencias políticas los conceptos básicos se encuentran situados en el mismo plano, ejemplo de ello es la comprensión del concepto del poder como eje fundamental de la política en un Estado sin hacer uso de este. Este se encuentra vinculado con el último supuesto en manifestar la carencia de elementos importantes para definir a la política, utilizando terminologías primitivas y técnicas recomendadas para aprender y comprender en sí el significado y alcance del término propuesto.

Sin embargo, eso no quedó así desde esa perspectiva teórica, dando la apertura de autores que trataron de dar una respuesta ante tal eventualidad desde sus raíces etimológicas, como lo fueron el Diccionario de la Real Academia y del autor Bertrand de Jouvenel, constatando el término política a la actuación del Estado para la consolidación del bienestar de la sociedad en conjunto con el apoyo y manejo de la justicia, tratando por medio de esta conceptualización el estudio de lo político, de la realidad política.

Para ello, Solozabal (2015) señaló la diferencia de dos acepciones de la palabra política de acuerdo al pensamiento de Weber, de la siguiente forma: En un sentido amplio, el concepto de política es una actividad directiva autónoma de cualquier grupo o comunidad, por ejemplo, la política de una empresa, de un sindicato, entre otros. Mientras, en un sentido estricto se considera la política como la dirección o la influencia sobre la dirección

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

de un Estado. Pero de este modo, el problema de definir la política se ha convertido en el de definir el Estado.

Ahora bien, el Estado no se le puede definir por el género de las actividades a llevar a cabo ni por el contenido de estas; de manera histórica el Estado ha realizado todo tipo de actuaciones y tampoco puede pensarse en actividades exclusivas del mismo, de hecho, sólo cabe mencionar una definición de carácter instrumental del Estado. En realidad, el Estado sólo es definible por referencia a un medio específico exclusivo: la violencia física. Por lo tanto, para Weber, el Estado es una comunidad humana mediante la cual se encuentra dentro de un determinado territorio, y reclama con éxito para sí el monopolio de la violencia física legítima. En consecuencia parece relevante la definición el término política de Weber (2012) que se menciona a continuación:

Es la actividad del Estado como protector que garantiza la ejecución de sus actividades políticas resaltando la labor de sus dirigentes políticos, tomando en cuenta la violencia física. Es decir, una comunidad humana reclamando con éxito para sí el monopolio de la violencia física legítima; de no ser así, pasaría ser no legítima, arbitraria y criminal. (p. 15).

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

La ética como motor de las decisiones políticas

Max Weber (2012), en su análisis sobre la política, se cuestiona de manera incisiva: ¿Cómo conciliar los imperativos éticos con las exigencias de la acción política? Para responder, invita a quitarse esa falsa idea por la cual la ética sea una función extremadamente coactiva. Presenta dos ejemplos: la del hombre que deja de amar a su mujer y luego se legitima a sí mismo diciendo que ella no merecía su cariño o lo ha decepcionado y el caso de los vencidos en una guerra que busca culpables de esa guerra sin mencionar al vencedor simplemente dice: Hemos perdido la guerra y ustedes la han ganado.

De acuerdo a Roldan (2010), estos tipos de éticas se ocupan de culpas pasadas, cuando en realidad deben tratarse del futuro, los cuales son las verdaderas preocupaciones del político. Asimismo, él se pregunta si se oponen radicalmente o si hay una sola ética aplicable tanto a la actividad política como a otras actividades y si hay una ética que pueda establecer normas de contenido idéntico para todas las relaciones humanas, ya sean, amorosas, comerciales, familiares o profesionales.

Es aquí donde Weber (2012) vuelve al tema bíblico y teológico. En efecto, menciona el Sermón de la Montaña definiéndola como la Ética Absoluta del Evangelio que es mucho más serio por su creencia y hablar a través de su mandamiento. No es cuestión de broma. A la Ética de Jesús expresada en ese sermón, se la toma o se la deja por entero. De igual forma, lo ilustra con el caso del joven rico, ante la exigencia de Jesús de vender todo y darlo a los pobres, se marchó apenado.

A este tipo de exigencia, el político carece de sentido social al menos que se imponga a todos. También el otro mandamiento de Jesús dentro del mismo sermón es poner la mejilla a quien golpea. Se trata de una moral de la indignidad excepto para santos como Jesús, los Apóstoles, San Francisco de Asís y otros. Y aquí sobreviene el contraste: mientras la ética evangélica establece la resistencia del mal con la fuerza, para el político vale la presencia de resistir el mal con la fuerza, pues de lo contrario se debe hacer

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

responsable del triunfo del mal. O como se ha dicho tantas veces, no es posible gobernar el mundo con el Sermón del Monte.

Entonces, Weber (2012) habla de la responsabilidad de decir siempre la verdad. En la ética absoluta, ese deber es incondicional. Ejemplo, con el caso aplicado a la política internacional, tal postulado obligará a publicar todos los documentos que culpan a un país y a hacer manifestaciones unilaterales con imprevisibles consecuencias. Una ética extremadamente deontológica conduciría a esas consecuencias en las cuales no podrían remediararse ni en décadas.

Es por ello, que Schmill (2016) comenta los dos tipos de éticas bajo la postura de Max Weber opuestas de manera diametral: La ética de la convicción y la ética de la responsabilidad, afirmando la diferencia entre actuar según la máxima de convicción o la máxima de la responsabilidad, prescribiendo la consideración de las consecuencias de los propios actos. En este caso, reflexiona entonces sobre el fin y los medios. Dice además, ninguna ética puede rehuir el hecho del logro de fines buenos, requiriendo el uso de medios por lo menos, dudosos o peligrosos.

Finalmente, ninguna ética del mundo puede tampoco determinar cuándo y en qué medida el fin justifica moralmente los medios y las derivaciones moralmente peligrosas. Aparentemente, la ética de la convicción debe derrumbarse ante el problema de la justificación de los medios a partir del fin propuesto.

Weber y la ética: reflexiones para una política más justa

En este punto, según la opinión señalada por Jiménez (2018), cuando señala que la autonomía institucional de la política respecto de otras esferas de la vida moderna, en la tendencia weberiana aparece una profunda reflexión del papel de los ideales en la esfera pública, denominándose como ética política weberiana. Es decir, es una compleja discusión enmarcada en la teoría política, donde se aprecia las relaciones entre los valores e ideales políticos y las acciones políticas reales, desde los enfoques del

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

empirismo científico y de la filosofía del valor. Además, establece relaciones conflictivas entre ideales y realidades caracterizadas por la compleja vida política; lo cual al hacer política existe una lucha del poder a través de la dominación física.

Para ir entrando en materia, Max Weber en el desarrollo de sus estudios estableció una tipología de las éticas de acuerdo al entorno político. En primer lugar, aparece la ética de la convicción, que se encuentra estrechamente conectada a los ideales absolutos y creencias radicales, mediante la cual el individuo interviene plenamente convencido de la bondad y perfección de los ideales, sin percibir los efectos de los mismos en sus acciones diarias.

Sin embargo, todo tiene su problema y en el caso de esta modalidad de ética, surge cuando los criterios de comportamientos de la ética se ejecutan en otros ámbitos donde se imponen otras reglas de acción y comportamiento en el entorno político. Por lo tanto, él detectó dos rasgos entrelazados con la lógica de esta ética a tratar son: El primero por medio de la aparición del pluralismo de valores, ya que desde el punto de vista científico no es posible justificar objetivamente la bondad o maldad de los valores, y el segundo es la ausencia de sentidos objetivos en el mundo o la irracionalidad moral del mundo.

En segundo lugar, nace la ética de la responsabilidad como una ética fundamentada en las consecuencias de los hechos humanos, siendo éstas parcialmente previsibles. En otras palabras, la persona que se le aplica esta ética es de acuerdo a la responsabilidad de sus acciones, lo cual quien se comporta bajo la máxima de la ética de la responsabilidad debe responder con sus consecuencias de la propia acción. Además, reitera Jiménez (2018) a la ética de la responsabilidad como una ética mundana, cuyo papel se basa principalmente en hacerse cargo de los problemas reales del mundo humano y de la irracionalidad moral del mismo, debido a la relación entre el bien y el mal considerado paradójico y contradictorio.

Producto de estos problemas, bajo el pensamiento weberiano argumenta que la ética más apropiada para el campo de la política es la ética de la responsabilidad (ética

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

mundana), mediante la cual los actores políticos interiorizan las consecuencias generadas por sus acciones y permite considerar las circunstancias reales condicionadas como tales acciones.

En un tercer lugar, Weber incorpora una modalidad de ética llamada ética guerrera inspirada en la lucha, violencia y la culpa como los tres aspectos importantes dentro del estudio. En ese sentido, Nosetto (2015) establece que la política es la lucha, la violencia es su medio específico y la culpa en su expresión más sublime; haciendo énfasis en la corriente weberiana en la lucha y la violencia como ratio de la política, donde se expresan las sospechas respecto de la exhaustividad de la ecuación en principio entre la política y la lucha.

Se considera a la lucha como parte esencial de la concepción weberiana de la política, separado del credo liberal decimonónico, pero también es cierto que Weber no se limita al elogio de la voluntad de poder ni a la promoción de un nacionalismo incondicionado, sino todo esto es debido a la incorporación del elemento de la culpa, derivado en un individuo desgarrado entre el deber de ser fiel a su causa y la responsabilidad ante los efectos de sus acciones. Quien se arroja a la lucha política con convicción queda fuera del alcance de toda culpa.

Finalmente, se puede afirmar que dentro de las modalidades de la ética bajo la perspectiva política por parte de Max Weber, establece otra clase y la llama ética protestante, por la cual Roldán (2010) destaca la discrepancia que observó Weber en la ética de la reforma con la concepción católica, mostrando al protestantismo la acentuación del carácter ético y concedió una importancia decisiva a la religión como trabajo en el mundo. Esto radica en el esfuerzo por vincular la ética, la política y la educación, mediante la cual era necesario realizar un inmenso trabajo de educación política como fin último del estudio de la sociología.

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

La ética política en Weber: una tensión constante

La reflexión de Max Weber sobre la ética política constituye un hito en la historia del pensamiento político. Su distinción entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad ofrece un marco analítico invaluable para comprender las tensiones inherentes a la acción política. Mientras la primera se ancla en principios y valores absolutos, la segunda se orienta hacia las consecuencias concretas de las acciones.

Para Weber, el político ideal debe ser capaz de articular ambas éticas. La ética de la convicción proporciona los fundamentos morales que orientan la acción política, mientras que la ética de la responsabilidad exige una valoración realista de las consecuencias de las decisiones. Esta tensión entre ideales y realidades prácticas es consustancial a la política y plantea un desafío constante a los actores políticos.

Yannuzzi (2010) destaca la importancia de conciliar ambas éticas para formar un individuo político auténtico. Sin embargo, esta articulación no es sencilla, ya que los valores y las circunstancias pueden entrar en conflicto. La ética de la responsabilidad, al exigir una adaptación a las condiciones concretas, puede llevar a la relativización de los principios. Por su parte, una adhesión rígida a la ética de la convicción puede generar un activismo político poco realista y, en ocasiones, contraproducente.

La ética pública, entendida como la aplicación de principios morales al ámbito político, se encuentra en una situación de precariedad. Su efectividad depende en gran medida de la conciencia moral de los actores políticos y de la solidez de las tradiciones éticas de una sociedad. En contextos donde las tradiciones éticas son débiles o están en crisis, la ética pública se vuelve especialmente vulnerable.

La fragmentación de las sociedades contemporáneas y la proliferación de valores individuales han contribuido a erosionar los consensos morales necesarios para una ética pública sólida. En este contexto, la política tiende a fragmentarse en una serie de cálculos estratégicos a corto plazo, donde la búsqueda del poder y el interés personal prevalecen sobre los principios éticos.

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

La obra de Weber invita a reflexionar sobre la importancia de recuperar una ética pública sólida, capaz de orientar la acción política hacia el bien común. Sin embargo, esto requiere un esfuerzo colectivo que involucre a los ciudadanos, a los políticos y a las instituciones. Es necesario fomentar un debate público sobre los valores fundamentales que deben guiar nuestra sociedad y fortalecer las instituciones que promueven la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

En conclusión, la ética política de Weber sigue siendo altamente relevante en el mundo contemporáneo. Su distinción entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad nos proporciona herramientas conceptuales para analizar los desafíos morales que enfrentan las sociedades democráticas. Sin embargo, la construcción de una ética pública sólida requiere un esfuerzo constante y una voluntad de compromiso con los valores democráticos.

DISCUSIÓN

Al profundizar en el pensamiento de Weber, se logró una comprensión exhaustiva de cómo la ética de la convicción, arraigada en principios absolutos, se entrelaza con la ética de la responsabilidad, orientada hacia las consecuencias. La vocación, entendida como un compromiso apasionado con una causa, actúa como un puente entre ambas, impulsando a los individuos a actuar de acuerdo con sus convicciones, pero también a considerar las limitaciones impuestas por el contexto político. El poder, por su parte, condiciona la posibilidad de ejercer la ética, ya que puede tanto facilitar como obstaculizar la realización de los ideales. A través del análisis de casos concretos, se pudo observar cómo estos conceptos se manifiestan en la vida política, generando tensiones y dilemas que los actores políticos que deben enfrentar constantemente la identificación de las tensiones y dilemas: Se identificaron las tensiones y los dilemas que surgen al intentar conciliar la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad en la práctica política.

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

Al evaluar la relevancia contemporánea del pensamiento de Weber, se observó que sus conceptos siguen siendo sumamente útiles para comprender los desafíos éticos que enfrentan los líderes políticos en la era de la globalización. La tensión entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad, por ejemplo, se manifiesta de manera aguda en las decisiones relacionadas con la política migratoria o el cambio climático. Asimismo, el concepto de vocación resulta fundamental para entender la motivación de aquellos que se dedican a la política en un contexto marcado por la desilusión y la desconfianza. Sin embargo, es necesario reconocer las limitaciones de la teoría weberiana, especialmente en lo que respecta a su capacidad para dar cuenta de los fenómenos sociales emergentes, como el populismo y la posverdad.

El pensamiento de Weber ofrece un marco conceptual invaluable para la formación de líderes políticos y el diseño de instituciones democráticas. Su distinción entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad provee una guía esencial para navegar los complejos desafíos de la vida política. La vocación, entendida como un compromiso apasionado con el servicio público, inspira a los líderes a actuar con integridad y a buscar el bien común. Además, Weber subraya la importancia de la burocracia eficiente y de la participación ciudadana en la construcción de instituciones democráticas sólidas. Al enfatizar la necesidad de un equilibrio entre la eficiencia y la legitimidad, así como la importancia de una cultura política que valore la libertad y la igualdad, las ideas de Weber continúan siendo altamente relevantes para la construcción de sociedades más justas y equitativas.

A partir de la dicotomía weberiana entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad, se puede desarrollar una tipología más detallada de la ética política. La ética de la convicción, arraigada en principios absolutos, se opone a la ética de la responsabilidad, que prioriza las consecuencias de las acciones. Sin embargo, esta dicotomía no agota la complejidad de la ética política. Adicionalmente, se puede identificar otras dimensiones, como la ética de la comunidad, la ética de la justicia y la

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

ética del cuidado, que interactúan y se complementan con las éticas de la convicción y la responsabilidad. Esta tipología nos permite analizar de manera más precisa los discursos políticos, evaluar políticas públicas y comprender las motivaciones de los actores políticos. Sin embargo, es importante reconocer las limitaciones de cualquier tipología, ya que la realidad política es compleja y dinámica, y a menudo escapa a una clasificación rígida.

CONCLUSIONES

El pensamiento de Weber sobre la ética política sigue vigente en la actualidad. Nos invita a reflexionar sobre la dimensión moral de la acción política, evitando caer en posturas simplistas. Un político debe ser capaz de defender sus principios, pero también de tomar decisiones difíciles en un contexto de incertidumbre. La verdadera ética del político, según Weber, radica en asumir esta tensión y actuar con responsabilidad, siendo consciente de los dilemas morales que conlleva su labor.

Weber detalla la palabra política como la aspiración a participar en el poder o la aspiración a influir en el reparto del poder entre los diversos estados, en el interior de un mismo Estado, entre los diversos grupos de individuos constituidos. Quien hace política ambiciosa, el poder como medio permite lograr ciertos fines, sean estos ideales o egoístas. Con gran agudeza, él define o clasifica a la política como una actividad al decir que ella puede ser una evasión, una distracción o una profesión. Bajo este criterio, todos pueden ser políticos, pues al emitir el voto se está haciendo política o bien cuando se pronuncia un discurso o se hace una manifestación.

Por otro lado, a lo que se refiere a la ética en un modo más general, a pesar de la existencia de diferentes clases en la literatura política y fueron abordadas en esta investigación, Weber es sumamente creativo cuando al vincularlo con la política, establece las dos formas de ética de mayor importancia: La de convicción y la de responsabilidad. La primera, muy unida a la perspectiva religiosa, particularmente

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

cristiana, tomando en cuenta los ideales del evangelio, siendo casi impracticable. Y la otra, de la responsabilidad, definida por realizarse en un momento histórico concreto, utilizando un uso moderado de la violencia.

En ese caso, al analizar la concepción ética política weberiana, la ética de convicción y la ética de responsabilidad ni se pueden fusionar totalmente y, además, la ética y la política, aunque estén en concurrencia, constituyen dos esferas distintas de la realidad. Por otra parte, es necesario reconocer el mantenimiento de la ética pública en las sociedades democráticas contemporáneas, atribuyéndole necesariamente algún contenido específico establecido sólo a partir de cómo se den las relaciones de fuerza en una sociedad particular. Esto hace que las relaciones entre la ética y política se mantengan en una constante tensión y no tener un modo único de resolución, de manera que la presencia del Estado plantea siempre como riesgo la posibilidad de apelar a su capacidad represiva para resolver todo conflicto. Por eso, es importante mantener en la sociedad una conciencia de la precariedad con las dimensiones de la ética como la política y se articulen entre sí. Aunque es cierto determinar la función de prevención, ella puede o no garantizar nada por sí misma, por lo que sin ella seguramente se eliminarían los resguardos necesarios para reaccionar ante la distorsión.

En suma, el análisis de la ética política weberiana revela una profunda reflexión sobre la tensión entre las convicciones personales y las exigencias de la acción política. Los conceptos de ética de la responsabilidad y ética de las convicciones, acuñados por Weber, siguen siendo vigentes en el debate contemporáneo sobre la ética en la gobernanza. Al interrogarse sobre el papel de la ética en la política, Weber nos invita a reflexionar sobre los desafíos que enfrentan los líderes políticos y los ciudadanos en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa.

La ética política de Max Weber ofrece una mirada profunda y compleja a los desafíos morales que enfrentan los políticos en un mundo moderno. Su análisis de la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad sigue siendo relevante en la actualidad,

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

brindando un marco conceptual para reflexionar sobre la acción política y sus implicaciones éticas. La tensión entre estos dos enfoques éticos no tiene una resolución fácil, y el político debe navegar constantemente entre ambos polos, buscando encontrar un equilibrio entre la defensa de sus ideales y la toma de decisiones responsables en un mundo complejo y lleno de incertidumbre.

Esta investigación ha realizado una contribución significativa al campo de la ética pública, introduciendo nuevas perspectivas y herramientas conceptuales que permiten analizar de manera más profunda y rigurosa los complejos dilemas morales que enfrentan los actores políticos en la actualidad. Al enriquecer el debate y ofrecer un marco de análisis más sólido, este estudio no solo profundiza nuestra comprensión de la ética en la política, sino que también proporciona herramientas prácticas para abordar los desafíos éticos de la vida pública.

FINANCIAMIENTO

No monetario

AGRADECIMIENTOS

A todos los actores sociales involucrados en el desarrollo de la investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Abellán, J. (2007). Estudio preliminar. En M. Weber. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Altamira.
- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.
- Freund, J. (1996). *Teoría y método de la ciencia política*. Tecnos.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Distrito Federal, México. Editorial Mc Graw-Hill. 6ta. Edición.
- Jiménez, J. (2018). La Ética Política en Max Weber: Contexto, Análisis e Interpretación. *Revista Perseitas*. 6(1).

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

Muguerza, J. (2003). *Ética y política*. Madrid: Trotta.

Nosetto, L. (2015). Max Weber y el Concepto de lo Político. La Ética Guerrera y la Necesidad de la Culpa. *Revista Estudios Políticos*, 46.

Roldán, A. (2010). Ética y Política y Educación en Max Weber (Con referencia especial al calvinismo y el espíritu del capitalismo). *Revista Digital Teología y Cultura*, 3(6).

Schmill, U. (2016). ¿Hay una Tercera Ética a las dos de Weber? Una Aclaración Conceptual. Revista DOXA. *Cuadernos de Filosofía de Derecho*, (39). Octubre. Itam, México.

Solozabal, J. (2015). Una Nota sobre el Concepto de Política. *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, (42).

Tenbruck, F. H. (1994). *Estado y sociedad*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Yannuzzi, M. (2010). Ética y Política en la Sociedad Democrática. *Revista Confines*, (1/1).

Weber, M. (1993). *Ciencia y política como vocación*. Madrid: Taurus.

Weber, M. (2007). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Altamira.

Weber, M. (2008). *Escritos políticos*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Weber, M. (2012). *Economía, Política y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. Distrito Federal, México.

Linda Anita Barrera; Diana Angélica Barrera

©2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

(<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)